

## “ROMPIENDO CADENAS”: VISITA DE DEFENSOR A ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUARAZ, REGIÓN DE ÁNCASH

Josué Gutiérrez, Defensor del Pueblo, visitó el martes 12 de marzo el Establecimiento Penitenciario de Huaraz con el fin de contribuir en la defensa y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estado de pobreza y orfandad, con progenitores o cuidadores internados en establecimientos penitenciarios. Además, junto al equipo de la Oficina Defensorial de Áncash supervisó las condiciones penitenciarias de los internos e internas de este penal.

Gutiérrez expresó a la población penitenciaria el compromiso de seguir trabajando en beneficio de la niñez y adolescencia a través de “Rompiendo cadenas”, programa que busca detectar necesidades de hijos e hijas de internas/os y gestionarlas con autoridades para su pronta atención.



Respecto a las condiciones carcelarias se advirtió hacinamiento en el penal. El establecimiento fue diseñado para 500 personas en su totalidad, actualmente alberga 1145 varones y 42 mujeres. Además, se identificó que no cuenta con los servicios de un profesional en medicina desde enero de este año, lo cual pone en riesgo el derecho a la salud.



La falta de un médico genera retrasos en la atención oportuna de las internas/os y en el otorgamiento de referencias directas al Hospital Víctor Ramos Guardia, debiendo primero acudir al C. S. Huarupampa donde no cuentan con todas las especialidades necesarias. Por otro lado, también se constató la falta de psicólogos suficientes -cuentan con 1 profesional y 3 practicantes-.

### Avances de resultados



- El Defensor del Pueblo agradeció la predisposición de funcionarios del Establecimiento Penitenciario de Huaraz para la pronta implementación de cabinas de comunicación virtual de internas/os con sus hijas/os. Finalmente, acordó realizar reuniones periódicas con coordinadores de pabellones para atender problemáticas.